

Cuando la patria NUNCA es el otro

Año 5 / Edición XXXX / Caleta Olivia / 20-02-2021 / ISSN 2422-7226

Por: Dr. Daniel Marques Cabral.

En un país en el que la igualdad ante la Ley y la inexistencia de privilegios es una mera ficción declamativa de los funcionarios de turno, siempre se tiende a abusar del poder. En situaciones así, propias de otras épocas de la historia de la humanidad, la "casta política" que se considera dueña del Estado y portadora de las normas jurídicas pone a los cercanos al "trono" por sobre todos/das los/las demás hasta en las situaciones de crisis más profundas que amenazan la salud y la vida de la comunidad. Lo que está sucediendo en la Argentina con la discrecionalidad en la distribución de las vacunas que viola todo principio legal y establece, cual monarquía absoluta y régimen señorial nobiliario, que la prioridad en la salud y la vida la tienen los integrantes y amigos del oficialismo por sobre los grupos de riesgo es de una gravedad atroz y de una enorme violencia. Pone en evidencia una cultura política que "privatiza" lo público, o sea que toma al Estado y sus instituciones como un "patrimonio personal" con el que se puede hacer lo que se quiera, al margen de todo principio constitucional y legal. Hoy vemos acciones múltiples en función de la vacunación contra el Covid 19 en distintos puntos del país y hasta en el propio corazón del gobierno nacional encarnado por Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, donde este principio patrimonialista y oligarquizante, tan alejado de la genuina y vital democracia (sostenida por la eliminación de privilegios y la igualdad ante la Ley) queda en absoluta evidencia.

POLÍTICA

Escándalo en Santa Cruz: un intendente se aplicó la vacuna Sputnik V junto a su esposa y su chofer. El jefe comunal de Comandante Luis Piedrabuena, Federico Bodlovic, recibió críticas por inmunizarse antes que el personal de salud prioritario (Infobae)

EL CALAFATE, Santa Cruz.- El diputado nacional por Santa Cruz Juan Benedicto Vázquez, del Frente de Todos, también recibió la vacuna Sputnik V, pese a no revestir la condición de personal esencial de la Salud para ser vacunado. Lo inocularon el 6 de febrero en su pueblo natal, Gobernador Gregores, según registros oficiales a los que accedió LA NACION y se suma así a la lista de funcionarios públicos que en Santa Cruz fueron privilegiados con la vacuna, entre ellos el vicepresidente primero de la Legislatura, el diputado kirchnerista, José Boldovic, padre del intendente de Piedra Buena (La Nación)

CORONAVIRUS

Escandalo por la "vacunación VIP": Hugo Moyano, su esposa y su hijo menor recibieron la vacuna rusa.

La polémica desatada en relación a las vacunas de privilegio sigue creciendo. Tras las declaraciones del periodista Horacio Verbitsky que sostuvo que llamó al ministro de Salud para vacunarse y lo hizo en la sede del Ministerio, se conoció que la familia del sindicalista -incluido su hijo de sólo 20 años- también logró que le dieran la primer dosis de la Sputnik V (ADNSur)

Ministerio de Salud

La historia secreta del vacunatorio VIP:
Horacio Verbitsky, Jorge Taiana y Eduardo Valdés y la vacunación exprés

Al menos diez funcionarios y amigos del oficialismo fueron vacunados en un operativo reservado en el Ministerio de Salud (Clarín)

POLÉMICA POR EL VACUNATORIO VIP El presidente Alberto Fernández pidió la renuncia del ministro Ginés González García. Es por el escándalo que se generó al conocerse que se aplicaron dosis de la vacuna contra el coronavirus de manera irregular a personas que no pertenecían a los grupos de riesgo (ADNSur)